

Se ha publicado en el BOAM número 8.539, de fecha 10 de diciembre de 2019, un Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se rectifican los errores materiales advertidos en el Acuerdo de 14 de noviembre de 2019 por el que se aprobaron las bases generales de convocatoria de las ayudas de acción social para 2020 y las bases específicas reguladoras de cada una de las líneas de acción social.

[Ver Acuerdo](#)